República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Año de la Grandeza Argentina

Informe Firma Conjunta Transferible

Número: IF-2026-73676585-APN-GCSYS#ADIFSE

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Jueves 30 de Julio de 2026

Referencia: CIRCULAR ACLARATORIA N°4- LICITACIÓN PUBLICA N°LP 15-2026: "Renovación De Vía Cuádruple Entre Pk. 1+142 Y Pk 4+600 - Etapa 3. Línea Roca.”

LICITACIÓN PUBLICA N° LP 15-2026

Obra: “Renovación De Vía Cuádruple Entre Pk. 1+142 Y Pk 4+600 - Etapa 3. Línea Roca.”

CIRCULAR ACLARATORIA N° 4

ADIF, Administración de Infraestructuras Ferroviarias Sociedad Anónima, comunica la presente Circular que pasa a formar parte de la documentación licitatoria de la Licitación de referencia, en el marco de lo establecido en el Artículo 24° del Pliego de Bases y Condiciones Generales.

CONSULTA N°1:

De acuerdo a lo previsto en el PET en el punto 6.1 ANTECENDENTES DE OBRA, entendemos que la experiencia exigida deberá ser acreditada por las empresas integrantes de la UT y no podrá ser aportada por subcontratistas nominados.

Por favor confirmar que es correcta nuestra interpretación.

ACLARACIÓN CON CONSULTA N°1:

En relación con la consulta formulada respecto del punto 6.1 "ANTECEDENTES DE OBRA" del PET, se confirma la interpretación del consultante:

La experiencia/antecedentes exigidos en el punto 6.1 del PET deberán ser acreditados por la/las empresa/s integrante/s de la Unión Transitoria (UT) oferente, no resultando válido que dichos antecedentes sean aportados por subcontratistas nominados, en tanto estos últimos no revisten el carácter de parte oferente ni asumen la responsabilidad solidaria propia de los integrantes de la UT.

Asimismo, se aclara que, en caso de que la experiencia/antecedentes exigidos sean acreditados por una o más de las empresas integrantes de una UT, la/las empresa/s que aporte/n dichos antecedentes deberá/n poseer una participación no inferior al 30% en la UT oferente.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2026.07.30 16:38:36 -03:00

MARIANO GENTILE
Gerente
Gerencia de Ingeniería e Innovación
Administración de Infraestructuras Ferroviarias Sociedad del Estado

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2026.07.30 16:41:24 -03:00

Emiliano Araneo
Gerente
Gerencia de Contrataciones, Servicios y Seguridad
Administración de Infraestructuras Ferroviarias Sociedad del Estado

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2026.07.30 16:41:25 -03:00